

BLOQUE METRO**LUGAR Y FECHA**

DIA	MES	AÑO	MEDELLÍN	HORA INICIAL	HORA FINAL
08	02	2018		09:22 a.m.	09:40 p.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Jesús Gómez Centeno

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	1	0	8	4	1	5	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Audiencia Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
70.829.959	Fortunato de Jesús Duque Gómez	René	X		X	
98.697.139	Rómulo David Gutiérrez	El Diablo	X		X	

INTERVINIENTES

Fiscal 20 UNJYP	William Santiago Arteaga Abad
Defensores	Jairo Bazurto Pachón Fernando Humberto Villota Grajales
Representantes de Víctimas	- Sor María Montoya Arroyave - Nibe Amparo Arriaga Moreno - Gloria Matilde Montoya Cusso. (Actúa en representación de Julio César Castaño Gómez.) - María Alejandra López Correa - Beatriz Eugenia Serna Monsalve. - Juan David Franco González
Ministerio Público	Diana Patricia Vélez Restrepo Procuradora 147

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
---------------------	--------------------------	----------

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión

09:22 a.m.

00:00:00 Se instala la audiencia y la Sala deja constancia de que sesionará en sala dual de conformidad con el artículo 54 de la ley estatutaria de la Administración de Justicia, habida cuenta que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas Gómez se encuentra realizando otras labores propias de su cargo.

Se verifica la presencia de las partes e intervinientes y se informa que la asistencia de las víctimas queda registrada en planillas anexas.

00:03:00 La doctora Diana Patricia Vélez Restrepo, delegada del Ministerio Público para esta audiencia, informa que actúa en sustitución de la doctora Beatriz Elena Arbeláez, quien es la delegada titular para este proceso, en virtud del Decreto 6274 del 1 de diciembre de 2017, expedido por la Procuraduría General de la Nación. Notificaciones en el correo electrónico (dpvelez@procuraduria.gov.co.)

00:08:00 La Sala informa que no es posible realizar la audiencia debido a que los defensores de los postulados no están presentes. Informa que la Secretaría de la Sala se comunicó con los defensores de los postulados quienes manifestaron su imposibilidad para asistir a esta audiencia. En dicha comunicación, el doctor Fernando Humberto Villota informó que ya no es el apoderado de confianza del postulado Rómulo David Gutiérrez.

La Sala decide, entonces, requerir al doctor Jairo Bazurto para que comparezca a esta audiencia y, si es del caso, para que represente al postulado Rómulo David Gutiérrez mientras este designa apoderado de confianza. Se advierte que si el postulado no designa apoderado de confianza de aquí al jueves 15 de febrero del presente año, la Sala oficiará a la Defensoría Pública para que designe un apoderado que lo represente en este proceso.

00:10:40 El Magistrado Ponente informa que mañana continuará la audiencia y designa al doctor Jairo Bazurto como apoderado oficioso del postulado Rómulo David González.

00:10:50 La Sala le solicita al Fiscal que en el menor tiempo posible les entregue copia del escrito de acusación a los apoderados de víctimas y a la delegada del Ministerio Público.

00:12:00 La Sala les solicita a los apoderados de víctimas que entreguen la documentación correspondiente para el reconocimiento de las víctimas.

00:12:30 El Fiscal informa que ha puesto a disposición de los apoderados de víctimas un cuadro completo con la información sobre las víctimas, el cual entregará a la Sala.

00:13:00 La Sala les manifiesta a los apoderados de víctimas que la información para el reconocimiento debe presentarse en la sesión de mañana viernes 9 de febrero.

00:13:25 Se presentan las víctimas del municipio de Granada, Antioquia, conectadas con esta audiencia a través de video conferencia. Solo hay una víctima, el señor José de Jesús López representante de la mesa municipal de víctimas.

00:16:50 El Magistrado Ponente le informa al señor José de Jesús López que le asiste el derecho a ser representado por apoderado judicial y le sugiere que haga las gestiones pertinentes en la Personería Municipal para que solicite la designación de un apoderado de la defensoría pública para que lo represente en este proceso.

00:17:45 La Sala finaliza la sesión y convoca para mañana viernes 9 de febrero a las 8:30 a.m. para iniciar la audiencia.

Hora de finalización de la primera sesión

9:40 a.m.

OBSERVACIONES

00:10:50 La Sala le solicita al Fiscal que les entregue copia del escrito de acusación a los apoderados de víctimas y a la delegada del Ministerio Público.

00:12:00 La Sala les solicita a los apoderados de víctimas que entreguen la documentación correspondiente para el reconocimiento de las víctimas.

Jesús Gómez Centeno
JESÚS GÓMEZ CENTENO
Magistrado